

# 500.000 euros por una empresa vacía: la Fiscalía ve “corrupción en los negocios” entre la pareja de Ayuso y su jefe en Quirón

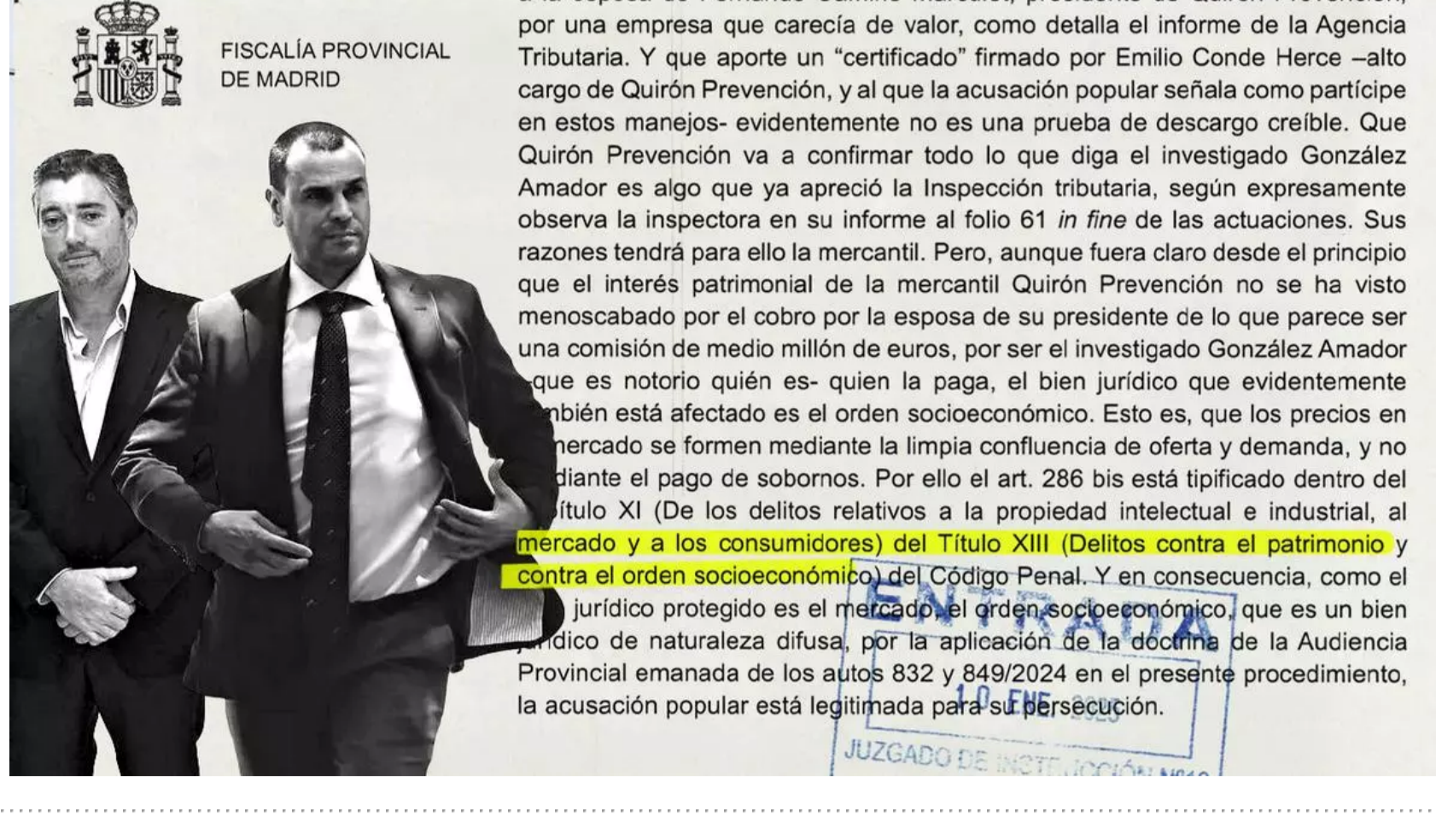
Los pagos de González Amador a empresas del ejecutivo de Quirón Fernando Camino suman al menos 525.836,92 euros: medio millón tras el pelotazo de las mascarillas y 26.000 euros en “asesoramiento” o propaganda

— La Fiscalía pide investigar el posible “soborno” de la pareja de Ayuso a un directivo de Quirón



**Antonio M. Vélez / Pedro Águeda**

15 de enero de 2025  
22:34 h  
18



## ETIQUETAS

- Política
- Alberto González Amador
- Isabel Díaz Ayuso
- Corrupción
- Quirónsalud

La Fiscalía ha movido ficha y pide investigar posible “**corrupción en los negocios**” entre Alberto González Amador y Fernando Camino, presidente de Quirón Prevención, ante “lo que parece ser una comisión encubierta de medio millón de euros” de la pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid al directivo del gigante sanitario **por una empresa sin apenas actividad que le compró a finales de 2020**.

Más información



**La pareja de Ayuso pactó pagar miles de euros a dos empresas creadas por su jefe en Quirón tras crear su consultora**

A esa cifra se suman al menos 26.000 euros que González Amador pagó previamente a dos empresas de Camino por “asesoramiento” o propaganda, según la documentación remitida al juzgado. En total, al menos 525.836,92 euros en 2019 y 2020.

El Ministerio Público apoya la **decisión de la jueza de ampliar la causa** contra la pareja de Ayuso para indagar en la posible existencia de esa presunta corrupción en los negocios, que está castigada con penas de hasta cuatro años de prisión. La decisión limita la posibilidad de que González Amador vaya a pactar una condena en conformidad por los delitos fiscales y de falsedad documental que **reconoció antes de estallar el escándalo**.

El fiscal Diego Lucas no descarta la posible existencia de una organización criminal en la trama de fraude fiscal del empresario. La Fiscalía apunta la posible existencia de “sobornos” y señala que Quirón “sus razones tendrá” para “confirmar todo lo que diga el investigado González Amador”, en referencia a las respuestas que dio el gigante sanitario durante la inspección fiscal que derivó en la denuncia contra la pareja de Ayuso por sus delitos fiscales.

Para la Fiscalía es “muy llamativa la falta de explicación alguna” sobre la compra de la mercantil Círculo Belleza SL, “una empresa que carecía de valor” (no facturaba ni 30.000 euros y no tenía empleados ni activos), y que estaba, como desveló elDiario.es, a nombre de la esposa de Camino, la farmacéutica de León Gloria Carrasco.

### Una compra “sin valor” tras cobrar dos millones

González Amador compró esa empresa vacía por 499.836,92 euros el 4 de diciembre de 2020. **Acababa de embolsarse dos millones** en comisiones por intermediar en lo peor de la pandemia en una operación de venta de mascarillas para Mape, de la que **ya era entonces consejero Fernando Camino**, el directivo de Quirón con el que la pareja de Ayuso llevaba años tratando. Esta empresa gallega luego vendió parte de ese material sanitario a **la Xunta de Galicia de Alberto Núñez Feijóo**, entre otros clientes.

Y gracias a ese pelotazo, la consultora de González Amador, Maxwell Cremona, pasó de facturar poco más de 350.000 euros en certificados de calidad a 2,3 millones en 2020. Pese a ello declaró un pírrico beneficio de 8.425 euros que hizo saltar todas las alarmas en Hacienda.

La pareja de Ayuso sí dio algunas explicaciones a la Agencia Tributaria sobre las razones de la compra de Círculo Belleza, cuyo elevado importe, llamó la atención a la Inspección.

Durante la investigación de Hacienda donde se concluyó que defraudó 350.951 euros al fisco con **una trama de facturas falsas y empresas pantalla**, González Amador aseguró que esa compra era “una apuesta”; que la empresa “hacía de enlace con las farmacias para implantar el Covid Seguro”; y que tenía un contrato con Mape, la firma de Pontevedra que propició su comisión.

“Se pagó este importe por los acuerdos que tenía Círculo Belleza SL con estas empresas, dado que en ese momento resultaban muy atractivos”, aseguró en noviembre de 2022 el comisionista a preguntas de la inspección.

Semanas antes, González Amador había explicado que “la responsable de la empresa [Socia y Administradora] es una farmacéutica que conoce muy bien el sector de la farmacia hospitalaria, receta electrónica privada y distribución farmacéutica”.

Aseguró que Gloria Carrasco, la esposa de su mentor en Quirón Prevención, les había asesorado sobre “errores de medicación” y “fallos recurrentes en el sistema de suministro farmacéutico en hospitales” y “en el mercado de la distribución sanitaria, ya que Maxwell Cremona tiene clientes como MAPE o Quirón a los que les ha servido de mucha ayuda”. El presidente de Mape, Gumersindo Cachafeiro, ha negado tajantemente tener o haber “tenido ninguna relación con el novio de Ayuso”.

### Un portátil y aparatos de depilación

Círculo Belleza SL, como su propio nombre indica, se dedicaba a los tratamientos de estética. Se creó en noviembre de 2008 en una farmacia de Gloria Carrasco en Pola de Gordón (León). Ella tenía inicialmente un 60% de las acciones. Su marido, Fernando Camino, y su hermano, el también farmacéutico Antonio Carrasco, se repartían el 40% restante. Luego ella se convirtió en única accionista.

La empresa nunca tuvo una actividad relevante. Y cuando la compró González Amador, sus activos se limitaban a “un ordenador portátil sin valor (amortizados en 2013) y tres aparatos de depilación y remodelación corporal, amortizados en 2011, 2013 y 2019”, recuerda la Fiscalía en su escrito.

Tras pagar medio millón por ella, González Amador la rebautizó como Masterman & Whitaker Medical Supplies and Health Process Engineering SL. Y, según la Agencia Tributaria, cuando en 2021 multiplicó sus ingresos de Quirón, el empresario utilizó su nueva adquisición como “mera sociedad interpuesta” para “trasladar ficticiamente parte de la actividad desempeñada frente a terceros, en concreto frente a Quirón Prevención SL”.

Lo hizo “simulando” que prestaba unos servicios para los que esa empresa no tenía medios, con el objetivo de apuntarse gastos ficticios y rebajar artificialmente la factura fiscal del empresario, que multiplicó por cuatro sus ingresos del gigante sanitario **tras iniciar su relación con la presidenta madrileña**.

Fernando Camino, el marido de la farmacéutica que le vendió esa empresa sin infraestructura ni negocio a González Amador, es clave en el ascenso profesional de la pareja de Ayuso, que cuando trascendió su relación con la presidenta fue presentado como mero “técnico sanitario”. El empresario, al que Miguel Ángel Rodríguez define ahora como un “brillante” ejecutivo, venía realizando trabajos de consultoría para Camino desde que este era directivo de Fraterprevención, una mutua adquirida por Quirón en 2015. Dos años antes, en 2013, Camino constituyó el paraíso fiscal de Panamá y en 2012, Camino administró **durante todo su fraude a Hacienda** y que fue liquidada en 2022.

A la extraña compra de Círculo Belleza se sumaron pagos previos por los citados 26.000 euros a Círculo Belleza y a otra empresa de Camino, Inversiones Random SL, a cambio de recibir asesoramiento o ponerle publicidad a un velero. No es descartable que la cifra sea superior, porque González Amador aportó a la Inspección un contrato con Inversiones de Random de 2017, nada más echar a andar Maxwell Cremona.

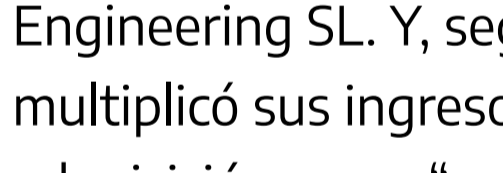
El supuesto “asesoramiento” de Círculo Belleza SL a González Amador quedó plasmado en un contrato firmado el 1 de enero de 2019. Mientras realizaba auditorías de los hospitales de Quirón, Maxwell Cremona acordó recibir asesoría de la empresa creada por el directivo de Quirón sobre “investigaciones y análisis de evolución de mercados”; planes de formación, “sistemas de gestión empresarial, incluyendo la planificación a corto y largo plazo, planes estratégicos y programas de acción táctica” o “la toma de decisiones de naturaleza gerencial y estratégica”.

Y a esos pagos de más de 525.000 euros se suman, como desveló elDiario.es, los **6.500 euros que González Amador abonó por el renting de un BMW a nombre de la esposa de Fernando Camino** durante todo el ejercicio 2021, último investigado por Hacienda. La explicación que ha dado Camino, a través de Quirón, es que “solo es la referencia de la factura del antiguo usuario”, ya que el contrato original era de Círculo Belleza SL. En esas doce facturas de 2021 figura el nombre de Gloria Carrasco.

La Fiscalía ha apoyado la decisión de la jueza de ampliar la investigación sobre González Amador tras la petición del PSOE y Más Madrid de examinar sus vínculos con Camino, cuya relación se extiende **al ático de lujo que disfrutaban la presidenta madrileña y su pareja**. Ambos viven en un piso en Chamberí que el empresario **compró tras el pelotazo de las mascarillas**. Y disfrutaban de un ático en la planta superior que compró al contado en julio de 2023 una empresa, Babia Capital SL, tras recibir un préstamo de 955.000 euros **de un tercero no identificado**, tal y como adelantó elDiario.es.

La persona que figura como propietario de Babia es Jorge Carlos Pablos Alonso, **empresario hostelero de León**, la ciudad en la que residen Camino y Carrasco. Y el administrador de Babia es Javier Luis Gómez Fidalgo, el fiscalista que representó a González Amador desde el arranque de la investigación de la Agencia Tributaria. Este abogado, muy conocido en León, donde está su despacho, tiene también como cliente a Camino. En Ponferrada está la contable de Maxwell Cremona, Blanca López.

Más información



**La Fiscalía pide investigar el posible “soborno” de la pareja de Ayuso a un directivo de Quirón**

Ni Isabel Díaz Ayuso ni nadie de la Comunidad de Madrid ha respondido nunca a la pregunta de quién paga y por qué el nuevo piso, un ático ubicado encima de la vivienda que compró González Amador, en uno de los barrios más caros de la capital.